



No solíamos tener en cuenta el flujo vaginal de color turbio o amarillento que sale una vez concluido el período menstrual.

De Um 'Atiyah, Nussaiba Bint Al-Hariz Al-Ansari, Al-lah esté complacido con ella, que dijo: “No solíamos tener en cuenta el flujo vaginal de color turbio o amarillento que sale una vez concluido el período menstrual”.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Al-Bukhari transmitió algo parecido - Registrado por Abu-Dawud]

Um 'Atiyah, Al-lah esté complacido con ella, transmite una tradición de los tiempos del Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, de la que tenía conocimiento. Versa sobre la sangre que expulsa el útero de la mujer. Al-lah esté complacido con ella dijo: “No solíamos tener en cuenta el flujo vaginal de color turbio”, esto es, el líquido del mismo color que el agua turbia o sucia. “O amarillento”, que es el líquido que observa la mujer, de un color marrón, “que sale después del período menstrual”, esto es, después del hilillo de líquido blanco y tras la sequedad. “No tener en cuenta” se refiere a que no lo consideraban sangrado menstrual. Cuando dice “solíamos”, se ha dicho que podría elevarse hasta abarcar el Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, ya que al decir “solíamos” se refiere a los tiempos del Mensajero de Al-lah y con su conocimiento, por lo que ha habido una ratificación por él. Esto significa que todo líquido que no sea el sangrado menstrual no se considera menstruación, después de haber concluido el período menstrual. La purificación posterior a la regla posee dos signos: el primero es el hilillo blanco que sale después del sangrado. Se ha dicho que es un líquido similar al hilo blanco que sale del útero tras el sangrado menstrual. El segundo es la sequedad vaginal. Cuando dice “una vez concluido el período menstrual”, significa asimismo que el líquido turbio o amarillento se considera menstruación si se produce en los días del período.

<https://sunnah.global/hadeeth/es/show/10014>

